



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 68-5-2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 30/ ENERO/ 2023

Para el predio ubicado en la calle SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Colonia FUENTES BROTTANTES (ANTES MIGUEL HIDALGO) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 89 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 30/ ENERO/ 2023

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ al fondo _____

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA 70,903 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, NÚMERO DE FOLIO REAL 649937 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 356 DE MARZO DE

PREDIO QUE CONTIENE EL CONJUNTO HABITACIONAL VERTICAL DE DEPARTAMENTOS PLURIFAMILIARES CONOCIDO COMO "UNIDAD HABITACIONAL FUENTES BROTTANTES", BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUIDO POR PARTICULARES:

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

<p style="text-align: center;"><i>Expide y Autoriza</i></p> <p></p> <p><u>Dic. Roberto Carlos Jiménez Almeida</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p></p> <p><u>Arq. Yuritzi Contreras Fuentes</u> Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p>	<p>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Sello de Autorización</p>
---	---	--

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 356 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA NOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR LE SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

210223